Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 48 - Viernes, 12 de marzo de 2021

página 166

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Decreto 117/2021, de 9 de marzo, por el que se dispone el cese, a petición propia, de don Ángel Andrés Sánchez García como Director General del Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, artículo 35.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y artículo 16 del Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 9 de marzo de 2021,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Ángel Andrés Sánchez García como Director General del Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 9 de marzo de 2021

JUAN MANUEL MORENO BONILLA Presidente de la Junta de Andalucía

CARMEN CRESPO DÍAZ Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible



